

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35682** LAVADOS TRANFERJORAMA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 61/2011, dimanante de autos núm. 973/09, a instancia de Debora Nieto Martín, contra Lavados Tranferjorama, S.L., en la que con fecha 2 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Lavados Tranferjorama, S.L., con CIF B92652239, en situación de insolvencia por importe de 188,12 euros de principal, más la cantidad de 38 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080466-1